

Programa de la Asignatura
Enfermedades transmisibles y tóxicas de Equinos)
Carrera Medicina veterinaria

(Si la asignatura se dicta en más de una carrera se debe hacer un programa por carrera)

1. Identificación de la Asignatura			
1.1. Denominación de la actividad curricular			
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y TÓXICAS DE LOS EQUINOS			
Código de la Asignatura: 839	Código Asignaturas correlativas: 838 Producción Equina I 821 Patología General 822 Farmacología 824 Inmunología 825 Parasitología 828 Epidemiología 833 Análisis Clínico, 818 Microbiología		
1.2. Carrera en cuyos Planes de Estudio se incluye la actividad curricular			
Carrera:	Plan de Estudio:	Carácter:	
Medicina Veterinaria	2018	Obligatoria	
1.3. Cátedra y/o Departamento			
Cátedra	Departamento		
Enfermedades transmisibles y toxicas	Sanidad Animal		
2. Característica de la Asignatura			
2.1. Ubicación de la materia en el Plan de Estudio			
Cuarto Año – Segundo Cuatrimestre			
2.2. Duración de la Asignatura			
Cuatrimestral	Anual	Bimestral	
		X	
2.3 Horas totales			
30			
2.4 Horas dedicadas a Actividades Prácticas			
15			
3. Fundamentación (Contribución al perfil del egresado)			
La Asignatura Enfermedades Transmisibles y Toxicas de los Equinos desarrolla distintas patologías producidas por virus, bacterias, Hongos, parásitos, como así las producidas por sustancias toxicas que son causantes de brotes, epidemias, endemias con importantes implicancias en la producción equina, la salud humana y animal. Su cursado contempla toda la problemática relacionada al diagnóstico, pronóstico, tratamiento, prevención y control aportando conocimiento de la legislación vigente la cual directa e indirectamente debe ser aplicada a las enfermedades que se contemplan en esta asignatura.			

Para poder interpretar su enseñanza en el plan de estudio el alumno debe tener los conocimientos previos para comprender las manifestaciones clínicas y realizar una correcta interpretación de las mismas como así también los conocimientos sobre métodos inmunodiagnósticos de laboratorio.

Ayuda a tener los conocimientos de las principales patologías que afectan a la especie equina constituyendo una importante base en la formación del futuro profesional colaborando en materias que se dictan en el ciclo próximo superior como son Medicina Interna de grandes animales, Bromatología, patología quirúrgica

Articulación con materias correlativas (expresar cuáles son sus aportes a materias ubicadas posteriormente en el plan de estudios y cuál es la vinculación con las correlativas previas)

La asignatura Enfermedades transmisibles y tóxicas de los Equinos está íntimamente relacionada con las materias que se dictan y que son correlativas previas en la carrera ya que otorga la estructura básica para la comprensión de las manifestaciones clínicas, interpretar las lesiones e implementar medidas preventivas y curativas, estas son 838) Producción Equina I; (821) Patología General; (824) Inmunología; (825) Parasitología; (828) Epidemiología; (833) Análisis Clínico; (822) Farmacología;

4. Objetivos y Resultados de aprendizaje (Objetivos a lograr por los estudiantes durante el cursado de la asignatura. Los específicos van orientados hacia la adquisición de competencias relacionadas con el perfil del egresado)

Generales

- Que el alumno adquiera conocimiento de los aspectos más importantes de las enfermedades infecciosas de mayor interés sanitario, económico y social que afectan a la especie equina.
- Que el alumno logre alcanzar la formación tanto práctica como teórica para poder aplicar, en las enfermedades que se pudieran presentar, un tratamiento eficaz y las medidas sanitarias tanto individuales como de poblaciones.
- Que el alumno desarrolle la capacidad de tomar las decisiones concernientes a la prevención, control y erradicación de las enfermedades infecciosas y tóxicas que abarca el dictado de la materia.

Específicos

- Que el alumno sepa identificar un cuadro clínico basado en las alteraciones fisiológicas y anatómicas macroscópicas que lo orienten hacia el diagnóstico de una enfermedad.
- Que el alumno especifique el porqué de la toma de muestras y su remisión al laboratorio para confirmar o descartar en cada caso un diagnóstico y conocer la etiopatogenia y epizootiología de las enfermedades infecciosas.
- Que el alumno conozca los planes y luchas sanitarias actualizadas como también la reglamentación vigente en el país.

Resultados de aprendizaje (Competencias que el alumno debería adquirir luego de cursar la materia, en concordancia con los *alcances del título*)

La materia permitirá al alumno desarrollar capacidades relacionadas al manejo del Equino tanto en forma individual como poblacional, a la toma y envío de muestras al laboratorio, solicitar diagnósticos específicos.

También al realizar prácticas en distintos establecimientos aprenderá a interactuar con los propietarios de los animales.

Desarrollar la capacidad de realizar una buena anamnesis y descubrirá su importancia como un gran aliado para orientar hacia un buen diagnóstico presuntivo.

Realizar análisis críticos de las diferentes situaciones que se presenten en su futura vida profesional.

5. Contenidos Teóricos (Programa analítico organizado por Unidades Didácticas. Puede presentar alguna representación gráfica que indique la interrelación entre unidades)

RM- 977/2022: Contenidos curriculares básicos.

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL VETERINARIA

- **SALUD ANIMAL:** Enfermedades tóxicas
- **MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PÚBLICA Y BROMATOLOGÍA:** Enfermedades parasitarias e infecciosas que afectan a los animales domésticos, fauna autóctona y/o exótica. Prevención, control y erradicación de riesgos sanitarios en la interfaz hombre-animal-ambiente. Impacto ambiental. Dirección y certificación. Zoonosis

CONTENIDOS TEÓRICOS DE LA ASIGNATURA

Unidad temática 1: Enfermedades infecciosas de los potrillos al pie de la madre

- Rhodococcosis. Complejo diarreas (*E.coli*, rotavirus). Parasitarias (giardiasis, criptosporidiosis, sarcosporidiosis, ascaridiasis, strongyloidosis)
- Nombre, sinonimia, definición, etiología, epizootiología, Patogenia, sintomatología, lesiones anatómicas macroscópicas, diagnóstico clínico, de laboratorio y diferencial. Pronóstico, tratamiento, profilaxis.

Unidad temática 2: Enfermedades infecciosas del sistema respiratorio del Equino

- Influenza equina, Rinoneumonitis equina (*Herpes Virus Equino 4*), Adenitis Equina, Muermo Equino.

Unidad temática 3: Enfermedades Parasitarias del Equino adulto en distintos sistemas productivos

- Habronemosis, gasterofilosis, estrongilosis, cyatostomosis, oxiurosis, anoplocephalosis,
- Parásitos externos. Otras parasitosis.
- Ciclo evolutivo, epidemiología, patogénesis, sintomatología, cuadros clínicos, diagnóstico y control

Unidad temática 4: Enfermedades infecciosas del aparato reproductor equino.

- Enfermedades venéreas (Exantema vesicular, Arteritis viral, Metritis Contagiosa Equina)
- Enfermedades abortivas (Salmonelosis, *Herpesvirus Equino 1*, festucosis).
- Epidemiología, patogénesis, sintomatología, cuadros clínicos, diagnóstico y control.

Unidad temática 5: Enfermedades del sistema nervioso del equino.

- Encefalomiелitis del este, Encefalomiелitis del oeste, Encefalomiелitis de Venezuela. Encefalomiелitis del oeste del Nilo. Rabia. Impacto en la salud pública y ambiental. Tétano.
- Mieloencefalitis protozoaria, micotoxiosis, intoxicación con monensina.

Unidad temática 6: Enfermedades del sistema hematopoyético

- AIE, Babesiosis. Epizootiología, patogénesis, diagnóstico, tratamiento, manejo.

Unidad temática 7: Reglamentaciones sanitarias oficiales para equinos.

- Importación-Exportación. Laboratorios de referencia. Toma y envío de muestras. Certificaciones

6. Contenidos de Trabajos Prácticos (listado de T.P. y competencias que el alumno adquiere en cada uno en relación con los alcances del título y el perfil profesional)

Trabajo práctico 1. Manejo de Equinos de diferentes categorías, evaluación del estado de salud, enfermedad y aptitud de los equinos.

Trabajo práctico 2: Aplicación de tratamientos antibióticos, antitérmicos y antiparasitarios orales como inyectables.

Trabajo práctico 3: Programación de plan sanitario, aplicación de vacunas preventivas para distintas enfermedades estudiadas.

Trabajo práctico 4: extracción de muestras de sangre y distintos tejidos, protocolo para envío de muestras al laboratorio. Confección de libreta sanitaria equina y Pasaporte equino.

Trabajo práctico 5: Puesta en práctica del compromiso que implica su desempeño como futuro profesional y una actitud crítica flexible y cooperativa que le permita autoevaluar su tarea y trabajar en equipos interdisciplinarios.

En todas las clases prácticas cada alumno deberá trabajar cumpliendo con las Normas de bioseguridad, aplicando los conocimientos enseñados.

7. Metodología y técnicas de enseñanza (enumerar en forma detallada la metodología de enseñanza, cómo se articulan teoría y práctica, técnicas didácticas empleadas, etc.)

En el proceso Enseñanza- Aprendizaje de enfermedades transmisibles y tóxicas de los equinos, se tienen en cuenta 2(dos) ejes que se complementan, y que son: Eje Teórico y Eje Práctico.

El eje Teórico lo constituye el conjunto de las bases conceptuales de cada uno de los temas del programa de estudio. Estas bases son de capital importancia para conocer e interpretar la materia y es el punto de partida para realizar en cada uno de los momentos de la enseñanza y del aprendizaje las relaciones y articulaciones que fueran necesarias.

En cuanto al eje práctico, se aplican estrategias para que los estudiantes realicen un análisis crítico del caso y proyecten posibles soluciones terapéuticas, promoviendo el estudio semi-independiente.

Es importante poner de manifiesto, que todas las clases prácticas que corresponden a este eje se llevan a cabo en distintos establecimientos de la provincia en la cual también participan docentes de otras asignaturas realizando una enseñanza integrada y permanente

Esta metodología de enseñanza, busca lograr de manera efectiva que los alumnos adquieran las competencias necesarias para lograr con solvencia el proceso de aprendizaje de las enfermedades transmisibles y tóxicas de los equinos, y acompañarán al alumno con distintos niveles de profundización tanto en el Ciclo Superior y en la etapa de las orientaciones, donde se manifiesta el máximo nivel de integración de los aprendizajes, explicitados éstos, en competencias que abarcan desde el primer año de la Carrera.

8. Evaluación (condiciones para aprobación y/o promoción, detalle del o los tipos y modalidades de evaluación)

La asignatura no es promocional.

.

Los alumnos que no cumplieran con los requisitos pasarán a condición de libre.

Condiciones de regularidad

La asignatura se regulariza con una asistencia a las clases teóricas de un 80% y asistencia a las prácticas de 80%.

En caso de no poder asistir a las clases prácticas la o las faltas deberán ser debidamente justificadas por autoridad correspondiente.

Para obtener la regularidad el alumno debe aprobar dos parciales con nota igual o mayor a 4

(cuatro), en caso de desaprobado estos tendrán su evaluación recuperadora. los parciales se evalúan de forma escrita. Para rendir cada uno de los parciales, el alumno debe haber asistido a todos los prácticos realizados. El alumno que desaprobe también la recuperación quedara en condición de libre.

La evaluación final como regular

El examen final se realizará sobre todo el contenido de la asignatura.

La modalidad del examen oral se realizará mediante un programa de 7 unidades, donde cada una está estructurada por distintos temas del programa de la materia. Al alumno se le sorteará 2 bolillas para que las desarrolle durante su examen.

La modalidad del examen escrito se realizará mediante un cuestionario de preguntas al azar, de las cuales el alumno para lograr nota de 4(cuatro) deberá responder el 60% del cuestionario.

La evaluación final como alumno libre

El examen tendrá 2 (dos) instancias correlativas.

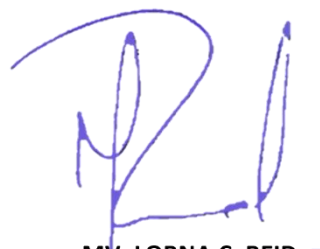
Instancia Práctica. Involucrar a todo el contenido de la asignatura, donde el alumno deberá realizar sobre un equino, inspección clínica, diagnóstico y toma de muestras que el jurado evaluador solicite.

Esta se realizará en el establecimiento designado por los docentes de la asignatura. Se realizará mediante la modalidad oral, el alumno deberá integrar los conocimientos teóricos y prácticos para fundamentar el análisis de un caso problema sea éste real o supuesto.

Instancia teórica. Debe aprobar la instancia anterior. Será evaluado según lo referido en la evaluación de alumno regular.

9. Bibliografía (incluir textos con no más de 5 años)

- Buide, R. (1977). *Manejo de haras: Problemas y soluciones*. Editorial Hemisferio Sur.
- Colahan, P. T., Mayhew, I. G., Merritt, A. M., & Moore, J. N. (s. f.). *Medicina y cirugía equina*.
- Grimoldi, R. J., & Márquez, A. G. (s. f.). *Apuntes de toxicología veterinaria* (1.^a ed.). Editorial Hemisferio Sur.
- Jacobo, R. A. (2013). *Enfermedades infecciosas de grandes animales domésticos*. Editorial Académica Española.
- Lombardero, O. J. (s. f.). *Lecciones de parasitología: 60 ciclos biológicos de interés veterinario*. Editorial Hemisferio Sur.



MV. LORNA C. REID
Prof. Adjunta
Docente responsable de la Cátedra de
Enfermedades transmisibles y Tóxicas
FAZyV - UNT



Facultad de **Agronomía,**
Zootecnia y Veterinaria

"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Firma del Encargado/ Responsable de Cátedra/Asignatura